



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
ACTA CONSEJO DE FACULTAD

Código: FO-FDO-01-00

Versión: 01

Fecha:

1. IDENTIFICACIÓN

Tipo de reunión	Comité	Consejo	x	Área	Otro
Nombre del tipo de reunión	CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL EXTRAORDINARIO				
Número del acta	ACTA 429				
Fecha	Marzo 2 de 2016 (MIÉRCOLES)				
Hora inicio	08:00 horas				

2. PARTICIPANTES:

Doctora CLARA EUGENIA ESCOBAR G.	Presidenta
Doctor JOHN JAIRO BETANCUR P.	Secretario
Doctora MÓNICA TRUJILLO HOYOS	Jefa Depto. Atención Odontológica Integrada
Doctora LEONOR VICTORIA GONZÁLEZ P.	Jefa Departamento Estudios Básicos
Doctor ANDRÉS ALONSO AGUDELO S.	Jefe Centro de Investigaciones
Doctor GILBERTO NARANJO P.	Representante de los Egresados

3. ORDEN DEL DÍA

1.	Verificación del Quórum.
2.	Consideración del orden del día.
3.	Selección del candidato de la Facultad para la distinción de Excelencia Docente por el área de la Salud 2015 De la Coordinadora de Pregrado, (78 formularios) y de la Coordinación de Posgrados (21 formularios).
4.	De la Jefa del Departamento de Estudios Básicos Integrados, doctora Leonor Victoria González Pérez, solicitud de excepción de título de posgrado de la profesora Paula María Herrera Arango cédula 43576262, para tramitar contrato de cátedra en pregrado en el curso Rotaciones 1.

5.	Del Coordinador del Programa de Educación Continua, doctor Felipe Restrepo Restrepo solicitud para excepción de título de posgrado al profesor Carlos Mario Londoño Arboleda, cédula 98554933 para realizar un contrato de cátedra para el Diploma de Estética.
6.	Del Comité de Evaluación Profesor, informe para la evaluación de desempeño de la profesora Beatriz Castañeda R. período 2015.
7.	Solicitud de la profesora Beatriz Castañeda Rubio de aval para la renovación de la comisión de servicios. NOTA: Se anexa la carta de la profesora, pero esta pendiente de corrección en el Asunto: solicitud de renovación de la comisión de "estudios" (debería ser "Servicios").

4. DESARROLLO

1.	Verificación del Quórum. Existe Quórum para tomar decisiones.
2.	Consideración del orden del día. Se aprueba el orden del día propuesto.
3.	Selección del candidato de la Facultad para la distinción de Excelencia Docente por el área de la Salud 2015 De la Coordinadora de Pregrado, (78 formularios) y de la Coordinación de Posgrados (21 formularios). La excelencia docente tiene una votación muy favorable al profesor Jorge William Vargas, en pregrado, y Diana Maria Isaza para posgrado, los cuales avalo, en caso de ser 2 postulantes diferentes. En caso de ser uno solo, la gran votación del docente Jorge William Vargas lo hace merecedor de la postulación. Clara E. Escobar G. ----- Respuesta: De acuerdo con la lista enviada por la coordinadora de pregrado, el candidato por la Facultad debe ser el profesor Jorge William Vargas. Leonor Victoria González Pérez y Andrés A. Agudelo Suárez ----- _ Para la distinción de la Excelencia Docente considero que se le debe asignar al profesor Jorge William Vargas por el mayoritario reconocimiento de sus alumnos y porque año tras año viene siendo nominado. Gilberto Naranjo Pizano

	<p>-----</p> <p>Teniendo en cuenta los resultados de las encuestas entregadas y la votación de los consejeros, se elige como candidato para la distinción Excelencia Docente por el área de la salud año 2016, al profesor Jorge William Vargas Franco. (Resolución 1.469).</p>
4.	<p>De la Jefa del Departamento de Estudios Básicos Integrados, doctora Leonor Victoria González Pérez, solicitud de excepción de título de posgrado de la profesora Paula María Herrera Arango cédula 43576262, para tramitar contrato de cátedra en pregrado en el curso Rotaciones 1.</p> <p>Apruebo el orden del día, las excepciones de títulos de posgrado para los profesores Paula Maria Herrera y Carlos Mario Londoño. Clara E. Escobar G.</p> <p>-----</p> <p>Respuesta: Se avala Leonor Victoria González Pérez y Andrés A. Agudelo Suárez</p> <p>-----</p> <p>_ Doy mi aval para la excepción del título de posgrado a la doctora Paula María Herrera Arango para celebrar su contrato. Gilberto Naranjo Pizano</p> <p>Teniendo en cuenta la votación de los consejeros, se aprueba la solicitud.</p>
5.	<p>Del Coordinador del Programa de Educación Continua, doctor Felipe Restrepo Restrepo solicitud para excepción de título de posgrado al profesor Carlos Mario Londoño Arboleda, cédula 98554933 para realizar un contrato de cátedra para el Diploma de Estética.</p> <p>Apruebo el orden del día, las excepciones de títulos de posgrado para los profesores Paula Maria Herrera y Carlos Mario Londoño. Clara E. Escobar G.</p> <p>-----</p> <p>Respuesta: Se avala Leonor Victoria González Pérez y Andrés A. Agudelo Suárez</p> <p>-----</p> <p>Doy mi aval para la excepción del título de posgrado al doctor Carlos Mario Londoño Arboleda para celebrar su contrato. Gilberto Naranjo Pizano</p> <p>-----</p> <p>Teniendo en cuenta la votación de los consejeros, se aprueba la solicitud.</p>
6.	<p>Del Comité de Evaluación Profesor, informe para la evaluación de desempeño de la profesora Beatriz Castañeda R. periodo 2015.</p> <p>Respuesta: Teniendo en cuenta el puntaje consolidado (94,09), la evaluación de</p>

	<p>desempeño de la Dra. Beatriz es excelente para el año 2015. Leonor Victoria González Pérez y Andrés A. Agudelo Suárez</p> <p>-----</p> <p>Considero que a la doctora Beatriz Castañeda se le debe evaluar su desempeño como EXCELENTE. Sin lugar a dudas, demuestra día a día su altísima calidad académica en cada una de las actividades. Gilberto Naranjo Pizano</p> <p>Se aprueba la evaluación de la profesora para el período 2015 como excelente (resolución 1.468).</p>
7.	<p>Solicitud de la profesora Beatriz Castañeda Rubio de aval para la renovación de la comisión de servicios.</p> <p>En cuanto a la prologa de la comisión de servicio de la profesora Beatriz Castañeda la avalo teniendo en cuenta:</p> <p>a- El premio recibido de la Universidad de Antioquia por su trabajo en Francia b- Por el apoyo y gestión de la maestría y doctorado de Ciencias Odontológicas, incluida la doble titulación con la U. de Nantes. c- Su aporte a la formación de los estudiantes a su cargo, lo cual incluye docencia directa, el acompañamiento en investigación y en las pasantías de estudiantes y profesores. d- Por los artículos y el libro escrito durante este periodo. e- Por las investigaciones que realiza y los proyectos de investigación que elabora. Clara E. Escobar G.</p> <p>-----</p> <p>Evaluación completa para Consejo de Facultad: enviada por los jefes de departamento. Debemos colocar el nombre de la docente en el primer formato enviado, además considero que para efectos de la presentación del virtual debe anunciarse como evaluación completa de la profesora..., <input type="checkbox"/> a este punto doy mi aval</p> <p>Mónica</p> <p>-----</p> <p>Respuesta: A continuación se evidencian los aportes que hace la profesora al Plan de Acción Institucional 2015-2018 aprobado por el Consejo Superior Universitario:</p> <p>Objetivo 1. Promover la formación humanística, científica, artística y deportiva de la comunidad universitaria</p> <p><i>“Una formación científica de calidad compromete a los programas universitarios con el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales asegurando a los estudiantes el reconocimiento de sus competencias y conocimientos en un mundo globalizado”.</i></p> <p>Indicadores:</p> <p>Número de estudiantes extranjeros en los pregrados y posgrados: Provenientes de la</p>

